MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

Iruña, 21 de febrero de 2.020.-

Señor/a:

Lic. Paola Del Rosario Zena Mendoza con RUC 2277798-9. ID Nº 375.035

Objeto: Comunicar el puntaje y fecha de apertura de la oferta presentada por la empresa **Lic. Paola Del Rosario Zena Mendoza con RUC 2277798-9**, para la Contratación Directa **Nº03/2.020 "Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales". ID Nº 375.035**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Iruña comunica que se ha realizado la apertura y el análisis del comité evaluativo de la oferta técnica de la empresa **Lic. Paola Del Rosario Zena Mendoza con RUC 2.277.798-9**, que ha obtenido un puntaje del 100%, la misma se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas del llamado, y reúnen las condiciones exigidas para contratar en el pliego de bases y condiciones publicado en el portal de la DNCP. Por tal motivo lo invitamos a participar del Acto de Apertura de la oferta económica a realizarse el día **24 de febrero del 2020 a las 09:00 hs.** en la oficina de la U.O.C en la Municipalidad de Iruña.

Atentamente.

Lic. Luz Claribel Sánchez Alfonso
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA U.O.C.

Recibí conforme en fecha: 21/02/20

Recibido por: Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Teléfono: 0973-560353

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Iruña, 25 de febrero de 2.020.-

Señores:

Objeto: Comunicar la adjudicación por Contratación Directa **N° 02/2.020 "Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales" ID Nº 375.035**

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Iruña comunica que por Resolución I.M. **Nº 063/2.020 I.M**. se ha adjudicado a la Empresa **"Lic. Paola Del Rosario Zena Mendoza con RUC 2.277.798-9"** en fecha 24 de febrero del año dos mil veinte, del llamado por **Contratación Directa N° 02/2.020 "Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales",** de conformidad a las disposiciones de la Ley **Nº 2.051/03** de Contrataciones Públicas, calificada por la **UOC** la oferta técnicamente solvente, que se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas del llamado, y que reúnen las condiciones exigidas para contratar.

USTED HA SIDO NOTIFICADO.

Atentamente.

Lic. Luz Claribel Sánchez Alfonso
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC

C.I. Nº 2.277.798-
Paola Zena M.
Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC